



Colombia y la era de la globalización

Colombia in the globalization era

CARLOS RONDEROS TORRES

Doctor Antonio Gómez Merlano, Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural; doctor César De Hart Vengoecha, Presidente de la Junta Directiva de Fedepalma; doctor Jens Mesa Dishington, Presidente Ejecutivo de Fedepalma, señores de la Mesa Directiva; señores, señoras y señores palmicultores.

Quiero primero agradecer esta invitación, más propia del campo agrícola como lo hemos visto ampliamente, pero el aceite de palma es un producto que se ha convertido en un elemento fundamental del comercio exterior, por su crecimiento y por la diversidad de mercados que está atendiendo. Para mí es muy gratificante poder estar en este Congreso no sólo por la invitación que me ha formulado el doctor Jens Mesa Dishington, sino por la excelente gestión exportadora del sector palmicultor colombiano.

Hoy quiero aprovechar esta oportunidad para hacer algunas reflexiones, algunas de las cuales ya han sido tratadas tanto por el doctor Mesa, como por el doctor De Hart. Primero, debemos estar conscientes de que la globalización no es una ideología ni es una posición política; la globalización es un hecho que gústenos, o no nos guste, está ahí y nos va a invadir, querámoslo o no, no podemos hacer lo de la avestruz e ignorar la existencia de un mercado globalizado que se nos entra por el internet, por los canales del televisor, por las vías del contrabando en la internacionalización y la globalización de todos los aspectos, incluyendo aquel de la delincuencia, como bien somos víctimas los colombianos en el proceso delincencial de la droga.

No podemos pensar que Colombia, de manera autónoma, puede aislarse de ese proceso y construir unas barreras artificiales y vivir al margen de esa realidad, tenemos que por el contrario, aceptarse como un hecho contundente e irreversible. Decía el famoso canciller de Francisco José, en la segunda mitad del siglo pasado, decía refiriéndose a los movimientos populares que cuando Francia estornudaba, a Europa le daba gripa. Hoy, en la nueva globalización, cuando estornuda cualquier economía al mundo entero le da gripa, como nos lo ha demostrado la crisis asiática, como claramente lo demostró el efecto tequila, y como claramente nos lo demuestran las realidades que cada día tienen una mayor contundencia sobre las bolsas, sobre los precios de los productos, sobre el mercado internacional, y sobre el mercado del dinero.

Hoy en día Colombia, por cuenta de una crisis asiática, tiene un impacto enorme en menores precios del petróleo, lo cual tiene una incidencia fiscal y una incidencia grande en el déficit comercial y tiene unos mercados de dinero a los cuales tiene que acudir a tasas de interés mayor; nadie se aísla de la globalización.

Es por eso que el reto de nuestras sociedades no debe ser aceptar o rechazar porque esos son hechos que están ahí, sino asumir con inteligencia esa globalización. El gran reto que tiene Colombia es cómo podemos, de la manera más inteligente, lograr la inserción a ese inevitable proceso y qué es lo que como política ha decidido el Consejo Superior de Comercio Exterior y el Ministerio de Comercio Exterior. Primero, creemos que

* Palabras del Ministro de Comercio Exterior, en el acto de instalación del XXVI Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite. Cali, 3 de junio de 1998.

la integración debe hacerse de manera gradual por medio de mecanismos que fortalezcan la participación de Colombia en el contexto internacional y para ello se ha considerado fundamental el fortalecimiento de la Comunidad Andina. En ese contexto internacional es necesario tener el tamaño y la fuerza relativa para poder afrontar la globalización, cuyos jugadores tienen un tamaño relativo mucho mayor que el de Colombia y tienen unas posibilidades de competencia en el mercado superiores a las que nosotros tenemos. Es por ello que la Comunidad Andina tiene que ser un elemento fundamental de nuestro proceso de globalización y tiene que ser un instrumento que debemos defender y no podemos sacrificar en un momento determinado por un beneficio a corto plazo.

La Comunidad Andina constituye un conjunto que suma cerca de 105 millones de habitantes que generan un comercio intrasubregional que ya llega a los US\$6.000 millones y que tiene un comercio exterior de US\$100.000 millones. Estamos hablando de la posibilidad de tener una masa crítica ante un mundo que ha iniciado el proceso de globalización exactamente de la misma forma a través de la integración subregional, lo ha hecho el Mercosur, desde luego convirtiéndose en una masa crítica muy superior a la que logramos en la Comunidad Andina; lo ha hecho el Mercado Común Centroamericano con una masa crítica menor; lo han hecho los tres grandes países del norte a través del NAFTA, generando una masa crítica, esa si fundamental porque en ella participa la economía rectora; lo ha hecho la Unión Europea a un grado sumo, al punto de estar próximos el año entrante a generar una moneda única y una alternativa monetaria en el sistema globalizado; lo han hecho los asiáticos a través de la ASEAN y de otros mecanismos de integración regional. Pero la Comunidad Andina en sí, que hemos construido con un gran esfuerzo y que nos ha permitido generar un mercado alternativo muy interesante en momentos en que nuestros productos no son lo suficientemente competitivos en el mercado internacional, no alcanza a tener el tamaño suficiente en un proceso inevitable que ya los presidentes han acordado en sólo el contexto hemisférico y que debe culminarse en el año 2005, que es el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas-ALCA.

*La
Comunidad
Andina tiene
que ser un
elemento
fundamental
de nuestro
proceso de
globalización.*

En días pasados le comentaba al Dr. Mesa que una palma que se siembre hoy estará produciendo aceite cuando ya estemos en la era del libre comercio hemisférico. Esa es una realidad y Colombia, nuevamente, no va a poder trancar el proceso de integración hemisférico, ese gran mercado que va ir desde Canadá hasta la Patagonia, y por eso tenemos que ir avanzando en un proceso que nos vaya permitiendo poco a poco, ir adaptando nuestra producción nacional a ese contexto hemisférico y del contexto hemisférico al contexto global. Es por eso que terminada la primera etapa de la Comunidad Andina, que incluye la creación de una zona de libre comercio y la formación de un arancel externo común, tenemos todavía otras etapas de integración física en el transporte, y en la coordinación macro-económica, pero ya tenemos que ir avanzando en ampliar nuestra esfera de integración, y esa ampliación no puede ser hacia ningún rumbo diferente al del Mercosur. No podemos pensar que podemos avanzar en la integración del ALCA donde tendremos que enfrentarnos con mercados como los de Estados Unidos y Canadá, éstos sí subsidiados desde el punto de vista agrícola y de una enorme productividad, sin antes pasar por niveles de integración donde podremos ser, sin lugar a dudas, mucho más competitivos ; es por eso que la decisión de un proceso de integración, de un proceso de negociación de una zona de libre comercio se ha convertido en una decisión política del gobierno, pero también hay que hacerla de manera inteligente, porque los procesos de integración tienen que hacerse de manera gradual, teniendo en cuenta las debilidades, las sensibilidades y las fortalezas.

En el caso de la palma de aceite, la negociación con el Mercosur reviste la mayor importancia, porque allí estamos afrontados a resolver un tema fundamental que tenemos en nuestro Arancel Externo Común Andino, como son las enormes perforaciones que se derivan de los acuerdos parciales que tienen los diferentes países de la Comunidad Andina con los diferentes países del Mercosur. ¿Esto qué quiere decir ? Pues simplemente que Venezuela tiene una preferencia que le dan los países del Mercosur y les entra el aceite de palma a un precio menor, y el aceite de palma colombiano no puede ir a Venezuela y ahí se genera una distorsión de

competencia. Esto es sólo un ejemplo, que ustedes los palmeros lo conocen mejor. Pero así como ese hay otros muchos. Entonces, la negociación con el Mercosur, por la cantidad de acuerdos parciales que existen, va a cumplir un doble propósito; nos va a permitir una integración gradual y nos va a permitir ir conformando nuestro arancel externo común propio para que nuestra relación en ese proceso de integración con Mercosur sea una integración que nos permita explorar los mercados. Si logramos resolver el problema de las perforaciones, en el caso del aceite de palma lograremos generarle unos mercados en Venezuela que hoy en día están siendo afectados por las perforaciones que existen y vamos en camino de hacerlo. Ya tenemos un marco, en principio conversado, donde esa enorme diferencia, entre la no preferencia y la gran preferencia que da hoy Venezuela la hemos acortado y estamos entre 10 y 15 puntos de diferencia lo cual ya le permitirá a Colombia ser competitivo en la Comunidad Andina y enjuiciar su proceso gradual y lento de competitividad con el Mercosur. O sea, que tenemos que hacerlo en forma lenta y gradual, pero tenemos que inevitablemente afrontar esa realidad antes del 2005 cuando ya se estará negociado el proceso hemisférico.

En esa nueva realidad de la globalización en temas de comercio, pues ya no sólo se expresa en los mercados sino en una reglamentación total, la cual suscribió Colombia con el Acuerdo General de Tarifas y Comercio-GATT, que hoy en día se ha institucionalizado en la OMC, y allí en la OMC, se buscan unas reglas de comercio internacional claras en que podamos competir y por eso todo el sistema está montado para ir generando condiciones de competencia sanas y eso implica el desmonte de los subsidios.

Colombia, al suscribir el acuerdo de la OMC, se comprometió a desmontar el CERT, es más, para el año de 1998 que es muy pronto, se comprometió a desmontar el CERT para la palma de aceite; también se comprometió a desmontar el Plan Vallejo bienes de capitales, el 1 o. de enero del año 2002, y se comprometió a desmontar una serie de subsidios, que conforma una lista larga. Es decir, que en el año 2002, el 31 de diciembre del 2001 Colombia habrá desmontado la totalidad de los subsidios que se tienen y nos queda únicamente el "robak" clásico que aquí se llama Plan Vallejo.

De tal manera que esa es otra realidad de la globalización, y los países que están en el contexto internacional han firmado lo mismo al interior de la OMC, así el país tiene que afrontar ese reto también, el reto de desmontar los subsidios, de hecho, ya muy pronto a los palmeros no les corresponderá CERT, no por una decisión del gobierno, sino por el acuerdo mundial de la OMC, de tal manera que el país tiene que hacer la transición de los subsidios a los incentivos que son compatibles, y tenemos que pasar del estado paternalista que otorga estos subsidios y sobre eso hemos hecho un análisis muy completo en el cual se otorga según la capacidad de antesala (lobbying) del gremio respectivo, según la amistad con el Ministro o Presidente de turno, a unos sistemas que de verdad nos permita entrar con competitividad al mercado internacional. Por eso hemos montado un esquema que nos permite la transición de los subsidios a los incentivos. Para ello suscribiremos próximamente la

*Por eso
hemos
montado un
esquema que
nos permite
la transición
de los
subsidios a
los
incentivos.*

creación de la Corporación Financiera de Comercio Exterior, con un capital de US\$400 millones, con dineros del Bancoldex que tiene US\$800 millones de capital y que no los puede usar porque los créditos son muy costosos, son de muy corto plazo, y porque es un banco de segundo piso en un mundo de primer piso. Esos US\$400 millones se van a invertir en una corporación financiera para poder participar con capital de riesgo en las empresas exportadoras, como la C.I. Acepalma S.A., y esa corporación va a tener un fondo muy grande de productividad y competitividad o sea, que los palmeros el año entrante no podrían aspirar a CERT pero podrán aspirar al fondo de productividad y competitividad que se va a alimentar con parte de los recursos que vamos a sacar de Proexport y con la

transferencia gradual de los dineros del CERT a este fondo de productividad.

El año entrante se transferirá el 20%, o sea, \$24.000 millones y se transfieren el año entrante de los dineros provenientes de este paquete \$60.000, para el año entrante tendremos \$80.000 millones para fondos de productividad y competitividad que están asociados con programas que permitan hacer de los productos colombianos productos más competitivos para utilizar el lenguaje del doctor Jens Mesa, en el nivel micro, que esos no sirven para el nivel macro. De tal manera que allí

tenemos un mecanismo que vamos a utilizar para hacer la transición en este campo de la globalización, y creemos que esos mecanismos responden de manera adecuada a ese reto.

En este proceso de la apertura tenemos que alertar sobre dos temas: 1.) Ha medida que el país se abra más, los países ricos se vuelven más proteccionistas, y a medida que se cumpla con la normatividad internacional nos surgen toda suerte de paraarancelarios, sobre los cuales es preciso estar vigilantes, normas técnicas, normas fitosanitarias, y, ahora han aparecido dos muy graves y que es necesario que los gremios estén muy alertas, son los relacionados con las del medio ambiente y los temas laborales, por las presiones de los sindicatos de los países más desarrollados y ya lo pronunció el Presidente Clinton en el discurso en la OMC la cláusula social en el comercio internacional que no es más que una disculpa para poder sacar del mercado a los países que tienen salarios más bajos, el famoso "dumping" social, y desde luego las normas de carácter ambiental, de las cuales ha sido víctima Colombia cuando nos han dado la veda del camarón, porque en las redes de los camaroneros se enredan las tortugas o la veda que existe en materia de atún por los problemas que se presentan

con los delfines, por parte de las sociedades de conservación de delfines y todas estas otras manifestaciones que van ligadas a los derechos humanos, a los temas del narcotráfico que siempre dicen, pero si las medidas retaliatorias tienen que ser de carácter comercial, qué tiene que ver un palmicultor o un floricultor con la violación de un derecho humano en el Caquetá para que pueda establecerse una relación de causalidad y una amenaza de una sanción comercial, esas no son otras cosas que formas nuevas de proteccionismo. Hace un mes, el periódico Le Monde alertaba cómo en ciertas formas, algunas ONGs se están convirtiendo en la nuevas caras del colonialismo y del imperialismo de los países más ricos.

Es preciso que el país se abra, pero con inteligencia, creando los mecanismos, alertando sobre el neoproteccionismo de los países más desarrollados y, como lo dijo el doctor De Hart, generando una política internacional proactiva, la política comercial exterior colombiana sólo puede ser una, no puede ser una comercial y otra de otra naturaleza, tiene que ser una, y tiene que dar respuesta a todos estos problemas.

Les agradezco muchísimo.